



PRESIDENCIA  
DE  
LA  
NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA  
DIRECCION GENERAL DE PRENSA

INFORMACION DE LA SIF N° 1088/82

PLACA EN HOMENAJE AL CORONEL CHICLANA  
EN EL SEPULCRO QUE GUARDA SUS RESTOS

La Auditoría General de las Fuerzas Armadas fue autorizada -por decreto N° 549 del Poder Ejecutivo Nacional- a colocar una placa de homenaje al coronel doctor Feliciano Antonio CHICLANA en el sepulcro que guarda sus restos en el cementerio de la Recoleta.

En los considerandos de la resolución se recuerda que el doctor CHICLANA fue el primer auditor de Guerra designado por el gobierno Patrio el 14 de junio de 1810, fecha a la vez de creación de la Auditoría.

Buenos Aires, ESTIMABLE 13 de 1982.

EUSEBIO A. NAZZARI  
Auditor General de Guerra